



OIR-TSE-144-XI-2019

Unidad de Acceso a la Información Pública, denominada institucionalmente como Oficina de Información y Respuesta, Tribunal Supremo Electoral, a las diez horas del quince de noviembre de dos mil diecinueve.

I. El 11 de noviembre de 2019, el ciudadano _____, solicitó por correo electrónico a esta oficina:

Información con respecto al número de personas que han estado actas para votar y cuantas de esas votaron, también haciendo la diferencia por sexo y edad, en las últimas cinco elecciones tanto municipales, legislativas y presidenciales en el municipio de Candelaria de la Frontera, Santa Ana.

II. La solicitud de información fue admitida ese mismo día por haber cumplido los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

III. Previo a responder, es oportuno mencionar que el artículo 74 letra b. de la LAIP, establece que cuando la información solicitada sea del dominio público por encontrarse en archivos o formatos electrónicos en Internet, se le deberá indicar al solicitante el lugar y forma en que puede obtenerla, lo cual configura una excepción para no dar trámite a la solicitud.

Expresado lo anterior, se le informa al peticionario que el registro estadístico de los ciudadanos inscritos para las elecciones desde 1994 a 2019, y los estadísticos de los ciudadanos que votaron en dichas elecciones, detallado por departamento, municipio, edad y sexo, *es información de dominio público* que está disponible en el Portal de Transparencia de esta institución. En dichos documentos podrá verificar, descargar o imprimir, la información solicitada del municipio de Candelaria de la Frontera, Departamento de Santa Ana.

Por, lo anterior, se le señalan los vínculos donde se encuentra alojada la referida información. Personas inscritas en el Registro Electoral en cada una de las elecciones desde 1994 a 2018:

https://www.tse.gob.sv/laip_tse/index.php/estadisticas-registro-electoral

Estadísticas de personas que votaron en las elecciones desde 1994 a 2019

https://www.tse.gob.sv/laip_tse/index.php/component/content/article/2-uncategorised/91-votaron-por-genero-edad-y-depto

IV. Por lo anterior, **resuelvo**:

A) Indíquese el lugar donde se encuentra la información solicitada por ser de dominio público, conforme el artículo 74 letra b. de la LAIP.

B) Notifíquese.

Lcdo. Duque Mártir Deras Recinos
Oficial de Información
Tribunal Supremo Electoral

